20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA

CÓDIGO 2220510-

UNED

20-21

COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA

CÓDIGO 2220510-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA
Código	2220510-
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Denominación: Comunicación Psicoterapéutica
Tipo de asigntura: Optativa
Número de créditos: 4

La comunicación terapéutica constituye un elemento omnipresente en cualquier tratamiento psicológico pues, en última instancia, cualquier psicoterapia no es sino una actividad cultural basada en un tipo de interacción de los participantes, cuyas características relacionales específicas han sido socialmente sancionadas de forma previa.
Por ello, en principio, la comunicación psicoterapéutica se establece sobre la competencia comunicativa que los participantes poseen por el mero hecho de estar socializados en una comunidad concreta de una cultura determinada. Sin embargo, debido precisamente a la mencionada omnipresencia de la comunicación durante el proceso terapéutico, para el terapeuta resulta crucial ampliar su competencia comunicativa, en lo concerniente a dos niveles de análisis muy distintos pero también complementarios. Uno, de cara al manejo refinado de los recursos comunicativos genéricos (ej. articulación y precisión enunciativas, capacidad de escucha, impacto sobre la atención del paciente, etc.) y, otro, referido al correcto uso de aquellos recursos genéricos de la comunicación y la interacción sobre los que pesan prescripciones específicas de cada línea terapéutica (ej. sondeo sistemático, paráfrasis reestructurantes, transmisión de instrucciones, etc.).
En consecuencia, el programa de este curso se orienta a la ampliación de la competencia comunicativa del alumno mediante la adquisición y puesta en práctica de ciertos recursos metateóricos de naturaleza pragmalingüística.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requesitos indispensables:

•Conocimientos académicamente demostrables de teoría y práctica de Comunicación Psicoterapéutica

•Conocimientos básicos sobre proceso terapéutico y conocimientos informáticos en el nivel de usuario, así como el manejo básico de la navegación en internet y del correo electrónico.

Además, es **aconsejable** el manejo fluido de la lenguna inglesa, sobre todo en lectura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEGOÑA ROJI MENCHACA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	broji@psi.uned.es
Teléfono	91398-6295
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se potenciará el uso de foros temáticos como sistema de comunicación entre el ED y los estudiantes.
Asimismo, para la atención consultas individualizadas se empleará de preferencia el correo electrónico: broji@psi.uned.es

Otras vías de contacto:
Facultad de Psicología, UNED
Ciudad Universitaria
C/ Juan del Rosal, 10
28040 Madrid
tf.: 91 398 6295

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la

complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al acabar el estudio de esta materia el alumno tendrá que ser capaz de:

- Conocer las bases teóricas e identificar en la práctica las características diferenciales de la comunicación psicoterapéutica
- Conocer las bases teóricas e identificar en la práctica los recursos técnicos específicos más relevantes aportados a la comunicación terapéutica por la Lingüística Aplicada (Análisis del Discurso y, más concretamente, Análisis Conversacional)
- Desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico necesarios para valorar y respetar los recursos de comunicación psicoterapéutica abordados en la asignatura, con

independencia del área de conocimiento o la línea e intervención de que tales recursos provengan.

•Desarrollar la capacidad de aplicar en la práctica y cuando la situación lo requiera cualquiera de los recursos técnicos específicos de comunicación terapéutica recogidos en la parte teórica del curso.

•Realizar búsquedas de información relevante en comunicación psicoterapéutica a través de herramientas informáticas

•Gestionar la integración crítica y respetuosa de informaciones provenientes de fuentes diversas y altamente especializadas en comunicación psicoterapéutica.

CONTENIDOS

Características Generales de la Comunicación Humana

Modos Básicos de Intervención Verbal en Psicoterapia

Sugestiones Indirectas

Analisis del discurso y Análisis Conversacional de la Comunicación Psioterapéutica

METODOLOGÍA

Esta asignatura ha sido diseñada según modalidad a distancia. Más concretamente, el estudio se realizará a través de:

1) textos en lengua española facilitados por el ED a través del aula vitual
2) lecturas recomendadas, mayoritariamente en lengua inglesa
3) clases grabadas, mayoritariamente de carácter práctico
4) grabaciones de sesiones psicoterapéuticas en castellano o con subtítulos

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	10
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

La materia sólo se considerará superada cuando la calificación obtenida en la Prueba Presencial sea de 5 puntos o superior.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

La Prueba Presencial constará de 10 preguntas con espacio restringido para responder. La mitad de las preguntas será de carácter teórico y la otra mitad práctico.

Criterios de evaluación

Cada pregunta correctamente respondida se valorará con un punto, siendo 10 la máxima calificación obtenible.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	100%
Fecha aproximada de entrega	La determinada por la Facultad
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final corresponderá a la calificación obtenida en la Prueba Presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material teórico y práctico básico del curso será facilitado por el ED a través del aula virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alba-Juez, L. (2005). *Discourse Analysis for University Students.* Madrid: UNED. (Este ibro se sencuentra en las bibliotecas UNED, ya que es UUDD del grado de Filología Inglesa)

Alba-Juez, L. (2009). *Perspective on Discourse Analysis*. New Castle upon Tyne, UK: Cambridge Scholars.

Cortés, L. y Camacho, M.M. (2005). *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Gredos.

Charaudeau, P. y Maintgueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso.* Buenos Aires: Amorrortu.

D'Hondt, S.; Östman, J. y Verschueren (2009). *The Pragmatics of Interaction.* Amsterdam: Johm Benjamins

Fernández Liria, A. y Rodríguez Vega, B. (2002). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas.* Bilbao: Desclée

Graf, E., Sator, M. and Spranz-Fogazy, T. (Eds.) (2014). *Discourse of Helping Professions.* Amsterdam: Johm Benjamins.

Gee, J. P. (2014). *An introduction to Discourse Analysis. Theory and Method.* London: Routledge (4ª edición)

Levinson, S. C. (2004). *Significados presumibles. La teoría de la implicatura conversacional generalizada*. Madrid: Gredos.

Miller, W. R y Rollnick, S. (2015). *La entrevista motivacional. Ayudar a las personas a cambiar*. Barcelona: Paidós Iberica. (Atención: ISBN 9788449331398, no confundir con edición anterior de 1999 de título muy similar)

Muntilgl, P. (2004). *Narrative Counselling. Social and Linguistic Processes of Change.* Amsterdam: John Benjamins.

Nardone, G. y Salvini, A. (2004). *El diálogo estratégico. Comunicar persuadiendo: técnicas para conseguir el cambio*. Barcelona: Herder.

Peräkylä, A., Antaki, C., Vehviläinen,S. y Leudar, I. (Eds.). (2008). *Conversation Analysis and Psychotherapy.* Cambridge, UK: Cambridge U.P:

Romano, M. &Peters, L. (2016). Understanding the process of motivational interviewing. A review of the relational and technical hypotesis. *Psychotherapy Research*, Vol 26 (2), 220-240.

Villegas, M. (2013). *Prometeo en el diván. Psicoterapia del desarrollo moral.* Barcelona: Herder. (Se recomienda leer los capítulos: 2. La persona y su contexto; 3. La persona y su texto; 4. La persona y su discurso y 5. Los recursos analógicos del terapeuta.

Voutilainen, L. &Peräkylä, A. (2016). Interactional Practice in Psychotherapy. En O'Relly, M &Lester, J.L *The Palgrave Hadbook of Adult Mental Health*. Londres: Palgrave MacMillan

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura estará virtualizada en una plataforma virtual que contará con documentos, grabaciones, calendarios, noticias, foros, tareas y fecha de realización y entrega de las mismas

---

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.